



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 015 19

San Ramón de la Nueva Orán, 13 FEB 2019

Expediente N° SO-19.413/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos del Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 316.800,00 (Pesos Trescientos Dieciséis Mil Ochocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 1.188/18, de fecha 29/11/18, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 8/18, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 79.200,00 (Pesos Setenta y Nueve Mil Doscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 79.200,00 (Pesos Setenta y Nueve Mil Doscientos), correspondiente al mes de Diciembre de 2018, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prestac.Serv. Juan Paredes	11	3	9	9	\$ 13.200,00
2	Prestac.Serv. Marcos Carrizo	11	3	9	9	\$ 13.200,00
3	Prestac.Serv. Luis Martínez	11	3	9	9	\$ 13.200,00
4	Prestac.Serv. Teresa Saavedra	11	3	9	9	\$ 13.200,00
5	Prestac.Serv. Ángel Valdiviezo	11	3	9	9	\$ 13.200,00
6	Prestac.Serv. Eufemio E. Ponce	11	3	9	9	\$ 13.200,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 79.200,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 79.200,00
	Principal				-	



Handwritten signature and initials on the left margin.



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.413/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 79.200,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 79.200,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	9	\$ 79.200,00
Total				\$ 79.200,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 79.200,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 79.200,00

* Fondos Otorgados	\$	316.800,00.-
* Primera Rendición	\$	158.400,00 - Resolución N° SO-578/18.-
* Segunda Rendición	\$	79.200,00 - Resolución N° SO-589/18.-
* Tercera Rendición	\$	79.200,00 - Resolución N° SO-015/19.-
* Saldo	\$	00000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
UNSa SEDE REGIONAL ORÁN



Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA